

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0014968

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: LIVOFOFOS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Productos farmacéuticos, productos para el tratamiento y prevención de patologías hepáticas, sobrecarga funcional hepática, hepatopatías, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, suplementos dietarios, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LABORATORIOS INCOBRA S.A.
CALLE 46 NO. 46-117/157
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JOSE LUIS JORGE SUAREZ CAVELIER, CRA 4B No. 26A-39 OFC 404, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.